

sito de el que figurase en Acta, pero ante la insistencia de los vocales, así se hace

Vº Bº

PRESIDENTE

[Handwritten signature]



SECRETARIO

[Handwritten signature]



Sres. Asistentes:

Presidente

D. José Mº Lirio de Egozada y Ayo.

Vice-presidente

D. Francisco Guil Blanes

Jefe de Personal

D. Manuel Hernandez Alcalde

Vocales

D. Isidro Gomez Llovet

D. Domingo Polo Novella

D. Rafael Sanudo Delgado

D. Fernando Fernandez Martes

D. J. Antonio Filguera Velas

D. Francisco Estudillo Nijona

D. Antonio Esportero Torres

D. Rafael Juan Pastor

D. Antonio Herrera Martin-Arroyo

D. Vicente Martin Leal

D. Juan Alerros Bazon

Secretaria

D. Manuel Castrovigo Rodri.

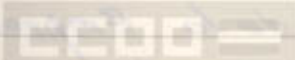
ACTA DE LA REUNION DEL JURADO DE EMPRESA
CELEBRADA EL DIA 26 DE JULIO DE 1972

En la ciudad de Sevilla, siendo las 11.30 horas del dia 26 de Julio de 1.972 se reúne el Jurado de Empresa en la Sala de Junta del Departamento de Relaciones Sociales de Industria Subsidiaria de Aviación S.A., con los Sres. consiguado al margen:

Comienza la sesion con la lectura del Acta n: 6/72, de fecha 2 de Julio de 1.972 de la sesion anterior que es aprobada por unanimidad, con la nota que el Sr. Presidente hace incluir al final de la misma.

Ante de pasar al segundo punto de la Orden del Dia, se tratan los asuntos que por cualquier motivo habian quedado pendiente en la reunion anterior. A la consulta que se formula sobre el derecho a percibir la Jornada Reducida de Verano el empleado administrativos de la plantilla del Taller, el Sr. Presidente dice que se haga una consulta conjunta a la Delegación de Trabajo. En cuanto al asunto de la limpiadora, Remedio Regalado, el Sr. Presidente dice que esta pendiente de la consulta del letrado de la Empresa

El segundo punto de la Orden del Dia trataba sobre Plantilla. El vocal Sr. Herrera,



insiste en lo expuesto en anteriores reuniones en el sentido de que la petición de la variación de la Plantilla de prueba de Montaje, que en su día solicitó el personal, se refería a la valoración individual de cada puesto de trabajo y no a aumentar el número de componente de dicha plantilla; esto último es potestativo de la Dirección. El Sr. Presidente confirma lo anteriormente dicho por el Sr. Herrera y aclara que, en su opinión, la valoración de estos puestos es misión de la Comisión de Valoración de Puestos de Trabajo y pide que en el próximo Jurado se incluya este tema como punto en la Orden del Día, con objeto de que fuera planteada una consulta concreta. El Sr. Herrera comenta que él cree que podría ser una solución la modificación del actual criterio que se tiene sobre la plantilla, ya que los componentes de la misma no están de acuerdo con dicha plantilla.

El tercer punto de la Orden del Día trataba sobre la interpretación del Convenio. El Sr. Montes dice que el Artº 84 no se ha aplicado conforme estaba redactado y fue pactado. Al personal con antigüedad inferior a un año, esto es, con ingreso posterior a Julio de 1971, se le ha abonado la paga extraordinaria del 18 de Julio proporcionalmente al tiempo trabajado. Esta forma de pago es la primera vez que se realiza en I.S.A. y no fue modificada la reducción de este derecho adquirido por el personal a lo largo de todos los Convenios, en el último firmado. El Sr. Presidente dice que este criterio se aplica ahora porque también es intención de la Empresa pagar por parte proporcional, al personal

que cause baja en la fabrica. El Sr. Montañés aclara que no es correcto que, por que se beneficie a una pequenísima parte del personal que cause baja, que, ademas, deja de parte cer a I.S.A. se perjudique a otra mayoría que trabaja en el momento de llegar la festividad del 18 de Julio. El Sr. Presidente dice que, aunque la Empresa esta convencida de haber obrado bien, deja el asunto pendiente de una consulta al abogado de la Empresa.

Se pasa al capitulo de Ruegos y Preguntas. El Sr. Arenas solicita que por esta cantidad la carretera de S. Jeronimo, al personal afectado por dicha circunstancia se le cambie el turno de 15 a 23 por el de 23 a 7 de la mañana, ya que no existe servicio de transporte a las once de la noche.

El Sr. Estudillo recuerda que el Sr. Director, en la reunion anterior de este Jurado que presidio, quedo enterado para resolver el problema referente a la ausencia de servicio durante un periodo de horas al dia en la ventanilla de picar boletines, con las consiguientes problemas detallados en la reunion anterior reunion. El Sr. Presidente toma para tratar de resolver el problema.

Y sin otro punto que tratar, se levanta la sesion, siendo las 13,45 horas de la fecha de encabezamiento que, como secretario y con el visto bueno del Sr. Presidente certifico en Sevilla

Vº Bº

PRESIDENTE



SECRETARIO

